

## **INFORME DE GERENCIA**

**Señores Accionistas:**

Una vez finalizado el ejercicio económico del año 1999, y de conformidad con las reglamentaciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, procedo a presentar el siguiente Informe relacionado con las actividades de la Compañía Inmobiliaria SIRO S.A., el cual someto a vuestra consideración:

En este ejercicio se han presentado varios inconvenientes en la parte estructural y en el techado, lo que ha requerido que en varias oportunidades se proceda a efectuar reparaciones fuertes. Además, se han realizado considerables desembolsos, para satisfacer el costo de materiales y mano de obra relacionada con labores habituales por mantenimiento, tales como reparaciones en las instalaciones eléctricas, sanitarias, de pintura, etc.

Todos los gastos anteriormente expuestos han incidido para que los estados financieros a Diciembre 31 de 1.999 reflejen una pérdida de S/. 4'587.820, esperando que en el año 2.000 podamos lograr resultados positivos.

Así también, esta Gerencia sugiere a los señores Accionistas disponer que esta pérdida sea absorbida por la cuenta Reservas por revalorización del Patrimonio.

Atentamente,

  
**Daniel Lebed Swigilsky**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 14 de febrero de. 2.000

